**ARGENTINA**

#### Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (AR-L1067)

**TÉRMINOS DE REFERENCIA: EVALUACIÓN DE IMPACTO**

1. **ANTECEDENTES**
   1. El programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal tiene como objetivo contribuir al manejo sustentable y competitividad de las plantaciones forestales, aumentando la calidad de los productos, tanto en la producción primaria como en la primera transformación, diversificando la base productiva, y mejorando el acceso a las cadenas productivas y los mercados para las MiPyMes. Para alcanzar estos objetivos, el programa tendrá dos componentes: (i) Mejoramiento de la Gestión, este componente está orientado a mejorar las condiciones que facilitan y promueven las inversiones o afectan las decisiones de producción por problemas tales como titulación de tierras, falta de información sobre precios y mercados, y limitaciones al acceso a cadenas de valor por carencia de certificación de los productos; (ii) Mejoramiento Tecnológico, orientado a apoyar directamente el mejoramiento tecnológico de las plantaciones y los productos de la primera transformación, mediante: (i) investigación y transferencia de tecnología en mejoramiento genético, técnicas silviculturales; (ii) prevención y control de plagas; (iii) mejoramiento de viveros; (iv) mejoramiento tecnológico en la transformación primaria y vinculación con cadenas de valor.
   2. Se ha identificado que muchos pequeños y medianos productores que tienen interés en hacer reforestación o acceder a mercados de madera a nivel nacional e internacional, no tienen la información necesaria lo cual afecta las decisiones de inversión en actividades forestales. Bajo esta línea de actuación se apoyará al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGP) en la elaboración de los estudios necesarios para el diseño de las inversiones relacionadas con el programa.
2. **OBJETIVOS**
   1. Esta consultoría se relaciona con las actividades de diseño de evaluación de impacto para el programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal y tiene como objetivo principal el desarrollar un documento donde se describan los indicadores principales, la metodología experimental o cuasi-experimental, el cronograma de actividades para el levantamiento de la línea de base, encuestas de seguimiento, etc, el diseño y calculo muestral así como el presupuesto necesario para la implementación de una evaluación de impacto.
3. **ALCANCE Y ACTIVIDADES.**
   1. El consultor elaborará una revisión literaria que presente evidencia empírica relevante de evaluaciones de impacto realizadas en proyectos similares en la región.
   2. El consultor definirá la metodología de evaluación más apropiada para identificar el impacto de cada uno de los componentes de manera rigurosa. Estas metodologías deberán ser experimentales o cuasi-experimentales.
   3. El consultor realizará un análisis de cálculo muestral que defina la población a ser encuestada para el levantamiento de la línea de base y la encuesta de seguimiento.
   4. El consultor elaborará los instrumentos de captura que permitan realizar el levantamiento de la línea de base.
   5. El consultor presentará un calendario de actividades que muestre las principales actividades relacionadas con la implementación del Plan de Evaluación de Impacto.
   6. El consultor presentará un presupuesto que indique el costo total de cada una de las actividades relacionadas con la implementación de la Evaluación de Impacto.
   7. El consultor participará en la misión de análisis del programa.
4. **REPORTES Y PRODUCTOS.**

4.1 Como resultado de sus actividades, el Consultor deberá preparar y presentar los siguientes informes:

* Un Informe Inicial de propuesta metodológica sobre la evaluación de impacto entregado a los primeros 10 días de la consultoría.
* Un Informe de Avance sobre el desarrollo de las actividades realizadas en el marco de la consultoría, a presentarse a los 30 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.
* Un Informe Final, que contenga el Plan de Evaluación de Impacto del programa con todas las características mencionadas previamente y siguiendo la estructura que se incluye como Anexo único de los términos de referencia, a presentarse a los 45 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.
* Un Informe Definitivo, que incluya todos los comentarios y sugerencias realizados por los miembros del equipo y por los comités de aprobación del Banco.

1. **CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA**

**Tipo de consultoría**: Consultor(a) individual nacional, contrato suma alzada. El cronograma de pagos está estipulado en la sección VI de estos términos de referencia.

**Duración**: La consultoría tendrá una duración de 45 días no consecutivos.

**Lugar de trabajo**: El consultor(a) desempeñará sus funciones en las oficinas de la UCAR en Buenos Aires.

**Calificaciones:** El consultor debe ser Economista local con estudios de especialización a nivel de Maestría o PhD, con una experiencia de por lo menos 5 años en evaluación de impacto de proyectos de preferencia con especialización en proyectos agrícolas. Además, es deseable que tenga un buen conocimiento del sector en América Latina.

**ANEXO II**

**ARGENTINA**

#### Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (AR-L1067)

**Plan de Evaluación de Impacto**

**I. Introducción**

Esta sección debe:

• Mencionar los objetivos del proyecto

• Describir los elementos principales del plan de evaluación

• Especificar las preguntas que se buscan responder a través de la implementación del Plan de evaluación de impacto. Específicamente se busca responder que queremos aprender de la evaluación?

• Presentar evidencia empírica de intervenciones similares en el país o en países de la región.

**II. Indicadores de Impacto y Resultados**

Esta sección debe:

• Incluir todos los indicadores de impacto y resultados que van a ser medidos durante la implementación del programa, la formula y la metodología de medición, la frecuencia y los medios de verificación para cada uno de los indicadores.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Indicador** | **Formula** | **Frecuencia de Medición** | **Fuente de Verificación** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

**III. Metodología de Evaluación de Impacto**

Esta sección debe:

• Describir la metodología y la estrategia a utilizar para responder a las preguntas e hipótesis de la evaluación de manera que se identifique un grupo de control adecuado para la comparabilidad con los beneficiarios.

• Especificar las ventajas y desventajas de la metodología a utilizar y su relevancia para el proyecto.

• Detallar los aspectos técnicos de la metodología.

• Definir los grupos de control y beneficiarios así como la comparabilidad de los mismos.

• Cálculos de poder que permitan identificar una muestra representativa de la población a ser evaluada.

**IV. Recolección de Datos**

Esta sección debe:

• Definir los instrumentos de captura que serán utilizados para el levantamiento de línea de base y encuestas de seguimiento.

• Detallar la estrategia de campo que se espera seguir incluyendo la información que se va a recolectar, el número de periodos en los cuales se va a recolectar la información y los tiempos específicos.

**V. Plan de Trabajo y Cronograma**

Esta sección debe:

• Detallar quien es responsable de cada uno de los aspectos detallados en el plan de evaluación de impacto

• Detallar el presupuesto necesario para llevar a cabo cada una de las actividades.

• Identificar cada una de las entidades que es responsable para realizar las actividades relacionadas con la evaluación.

• El cronograma detallado de actividades, presupuesto asociado a cada una de ellas y las fuentes de financiamiento.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividades | Año 1 | | | | Año 2 | | | | Año 3 | | | | Responsable | Costo | Fuente de Financiamiento |
|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |  |  |  |
| Recolección de línea de base |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Análisis de línea de base |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Recolección de encuestas de seguimiento |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Análisis de evaluación de impacto |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |